

España – Servicios de asistencia social con alojamiento – Servicio foral de coordinación a urgencias sociales en el Territorio Histórico de Bizkaia**OJ S 199/2024 11/10/2024****Anuncio de contrato o de concesión. Régimen normal - Anuncio de cambios
Servicios****1. Comprador****1.1. Comprador**

Denominación oficial: Diputación Foral de Bizkaia - Departamento de Acción Social

Correo electrónico: contratacionservicios@bizkaia.eus

Naturaleza jurídica del comprador: Autoridad regional

Actividad del poder adjudicador: Servicios públicos generales

2. Procedimiento**2.1. Procedimiento**

Título: Servicio foral de coordinación a urgencias sociales en el Territorio Histórico de Bizkaia

Descripción: Servicio foral de coordinación a urgencias sociales en el Territorio Histórico de Bizkaia

Identificador del procedimiento: 17bb4826-f12d-41be-b02a-a9db7050c51c

Identificador interno: 2024/0040/071/03

Tipo de procedimiento: Abierto

El procedimiento está acelerado: no

Principales características del procedimiento: Abierto

2.1.1. Finalidad

Naturaleza del contrato: Servicios

Clasificación principal (cpv): 85311000 Servicios de asistencia social con alojamiento

2.1.2. Lugar de ejecución

Subdivisión del país (NUTS): Bizkaia (ES213)

2.1.3. Valor

Valor estimado, IVA excluido: 1 296 000,00 EUR

2.1.4. Información generalInformación complementaria: Se trata de un expediente de licitación electrónica. Para la presentación de ofertas deberá de acceder a las siguientes rutas: Dirección web de licitación electrónica: <https://licitacion.ebizkaia.eus/sede-dipubiz/licitacion/oferta/asistenteInscripcion?numexpediente=2024/0040/071/03> Manual de la aplicación: https://www.bizkaia.eus/documents/2813479/2814468/manual_bfa_ca.pdfRecomendaciones para presentación ofertas: <https://www.bizkaia.eus/es/web/contratacion-publica/licitacion-electronica>

Base jurídica:

Directiva 2014/24/UE

2.1.5. Condiciones de la contratación pública

Condiciones de presentación:

Número máximo de lotes a los que un licitador puede presentar ofertas: 0

El licitador debe presentar ofertas para todos los lotes

2.1.6. Motivos de exclusión

Situación análoga a la quiebra con arreglo al Derecho nacional: Artículo 57 Directiva 2014/24/UE del Parlamento Europeo y del Consejo, de 26 de febrero de 2014 , sobre contratación pública.

Quiebra: Artículo 57 Directiva 2014/24/UE del Parlamento Europeo y del Consejo, de 26 de febrero de 2014 , sobre contratación pública.

Corrupción: Artículo 57 Directiva 2014/24/UE del Parlamento Europeo y del Consejo, de 26 de febrero de 2014 , sobre contratación pública.

Convenio con los acreedores: Artículo 57 Directiva 2014/24/UE del Parlamento Europeo y del Consejo, de 26 de febrero de 2014 , sobre contratación pública.

Participación en una organización delictiva: Artículo 57 Directiva 2014/24/UE del Parlamento Europeo y del Consejo, de 26 de febrero de 2014 , sobre contratación pública.

Acuerdos con otros operadores económicos destinados a falsear la competencia: Artículo 57 Directiva 2014/24/UE del Parlamento Europeo y del Consejo, de 26 de febrero de 2014 , sobre contratación pública.

Incumplimiento de obligaciones en materia de Derecho medioambiental: Artículo 57 Directiva 2014/24/UE del Parlamento Europeo y del Consejo, de 26 de febrero de 2014 , sobre contratación pública.

Blanqueo de capitales o financiación del terrorismo: Artículo 57 Directiva 2014/24/UE del Parlamento Europeo y del Consejo, de 26 de febrero de 2014 , sobre contratación pública.

Fraude: Artículo 57 Directiva 2014/24/UE del Parlamento Europeo y del Consejo, de 26 de febrero de 2014 , sobre contratación pública.

Trabajo infantil y otras formas de trata de seres humanos: Artículo 57 Directiva 2014/24/UE del Parlamento Europeo y del Consejo, de 26 de febrero de 2014 , sobre contratación pública.

Insolvencia: Artículo 57 Directiva 2014/24/UE del Parlamento Europeo y del Consejo, de 26 de febrero de 2014 , sobre contratación pública.

Incumplimiento de obligaciones en materia de Derecho laboral: Artículo 57 Directiva 2014/24/UE del Parlamento Europeo y del Consejo, de 26 de febrero de 2014 , sobre contratación pública.

Activos que están siendo administrados por un liquidador: Artículo 57 Directiva 2014/24/UE del Parlamento Europeo y del Consejo, de 26 de febrero de 2014 , sobre contratación pública.
Que haya incurrido en falsas declaraciones, le haya ocultado información, no esté en condiciones de facilitar los documentos necesarios y haya obtenido información confidencial sobre este procedimiento: Artículo 57 Directiva 2014/24/UE del Parlamento Europeo y del Consejo, de 26 de febrero de 2014 , sobre contratación pública.

Motivos de exclusión puramente nacionales: Artículo 57 Directiva 2014/24/UE del Parlamento Europeo y del Consejo, de 26 de febrero de 2014 , sobre contratación pública.

Conflicto de intereses debido a su participación en el procedimiento de contratación: Artículo 57 Directiva 2014/24/UE del Parlamento Europeo y del Consejo, de 26 de febrero de 2014 , sobre contratación pública.

Participación, directa o indirecta, en la preparación del presente procedimiento de contratación : Artículo 57 Directiva 2014/24/UE del Parlamento Europeo y del Consejo, de 26 de febrero de 2014 , sobre contratación pública.

Ha cometido una falta profesional grave: Artículo 57 Directiva 2014/24/UE del Parlamento Europeo y del Consejo, de 26 de febrero de 2014 , sobre contratación pública.

Rescisión anticipada, imposición de daños y perjuicios u otras sanciones comparables:

Artículo 57 Directiva 2014/24/UE del Parlamento Europeo y del Consejo, de 26 de febrero de 2014 , sobre contratación pública.

Incumplimiento de obligaciones en materia de Derecho social: Artículo 57 Directiva 2014/24/UE del Parlamento Europeo y del Consejo, de 26 de febrero de 2014 , sobre contratación pública.

Pago de cotizaciones a la seguridad social: Artículo 57 Directiva 2014/24/UE del Parlamento Europeo y del Consejo, de 26 de febrero de 2014 , sobre contratación pública.

Las actividades empresariales han sido suspendidas: Artículo 57 Directiva 2014/24/UE del Parlamento Europeo y del Consejo, de 26 de febrero de 2014 , sobre contratación pública.

Pago de impuestos: Artículo 57 Directiva 2014/24/UE del Parlamento Europeo y del Consejo, de 26 de febrero de 2014 , sobre contratación pública.

Delitos de terrorismo o delitos ligados a las actividades terroristas: Artículo 57 Directiva 2014/24/UE del Parlamento Europeo y del Consejo, de 26 de febrero de 2014 , sobre contratación pública.

5. Lote

5.1. Lote: LOT-0001

Título: Servicio foral de coordinación a urgencias sociales en el Territorio Histórico de Bizkaia
Descripción: Servicio foral de coordinación a urgencias sociales en el Territorio Histórico de Bizkaia

Identificador interno: Servicio foral de coordinación a urgencias sociales en el Territorio Histórico de Bizkaia

5.1.1. Finalidad

Naturaleza del contrato: Servicios

Clasificación principal (cpv): 85311000 Servicios de asistencia social con alojamiento

5.1.3. Duración estimada

Duración: 12 Meses

5.1.4. Renovación

Número máximo de renovaciones: 2

El comprador se reserva el derecho de realizar compras adicionales al contratista, tal como se describe aquí: Dos (2) prórrogas semestrales, sin que la duración total del contrato incluidas las prórrogas superen los dos años.

5.1.6. Información general

Participación reservada: La participación no está reservada.

Proyecto de contratación pública no financiado con fondos de la UE

La contratación pública está cubierta por el Acuerdo sobre Contratación Pública (ACP): sí

5.1.9. Criterios de selección

Criterio:

Tipo: Solvencia económica y financiera

Nombre: Volumen anual de negocios referido al año de mayor volumen de negocio de los tres últimos concluidos.

Descripción: El importe del volumen anual de negocios, IVA excluido, del año de mayor volumen será igual o superior a 540.000 €

Criterio:

Tipo: Capacidad técnica y profesional

Nombre: Experiencia en la realización de servicios o trabajos de igual o similar naturaleza que los que constituyen el objeto del contrato.

Descripción: El importe que se debe acreditar como ejecutado en el curso de los tres últimos años, en dichos servicios, será igual o superior, IVA excluido, a 270.000,00 €.

5.1.10. Criterios de adjudicación

Criterio:

Tipo: Coste

Nombre: Precio

Criterio:

Tipo: Calidad

Nombre: Metodología de los servicios

Criterio:

Tipo: Calidad

Nombre: Formación

Criterio:

Tipo: Calidad

Nombre: Compromiso de incremento de personas del equipo a adscribir al contrato

5.1.11. Pliegos de contratación

Dirección de los pliegos de contratación: <https://www.contratacion.euskadi.eus>

5.1.12. Condiciones de la contratación pública

Condiciones de presentación:

Presentación electrónica: Obligatoria

Dirección para la presentación: <https://licitacion.ebizkaia.eus/sede-dipubiz/licitacion/oferta/asistenteInscripcion?numexpediente=2024/0040/071/03>

Lenguas en las que pueden presentarse las ofertas o solicitudes de participación: español, vasco

Catálogo electrónico: No autorizada

Variantes: No autorizada

Plazo de recepción de ofertas: 04/11/2024 12:00:00 (UTC+2)

Información sobre la apertura pública:

Fecha de apertura: 12/11/2024 10:00:00 (UTC+2)

Información complementaria: Se trata de una fecha estimada. La fecha exacta del acto de apertura se comunicará.

Condiciones del contrato:

La ejecución del contrato debe realizarse en el marco de programas de empleo protegido: No

Facturación electrónica: Obligatoria

Se utilizarán pedidos electrónicos: no

Se utilizará el pago electrónico: no

Información sobre los plazos de revisión: Recurso especial en materia de contratación: 15 días hábiles contados conforme a lo dispuesto en el artículo 50 de la LCSP.

5.1.15. Técnicas

Acuerdo marco: Ningún acuerdo marco

Información sobre el sistema dinámico de adquisición: Ningún sistema dinámico de adquisición

5.1.16. Información adicional, mediación y recurso

Organización encargada de los procedimientos de recurso: RECURSO ESPECIAL - Tribunal Administrativo Foral de Recursos Contractuales de Bizkaia
Organización que proporciona información adicional sobre el procedimiento de contratación:
Diputación Foral de Bizkaia - Departamento de Acción Social

8. Organizaciones

8.1. ORG-0001

Denominación oficial: RECURSO ESPECIAL - Tribunal Administrativo Foral de Recursos Contractuales de Bizkaia

Número de registro: 97292.0

Dirección postal: Gran Vía, 25, Bilbao

Localidad: Bilbao

Código postal: 48009

País: España

Correo electrónico: tribunal.recursos.contractuales@bizkaia.eus

Teléfono: +34 944068000

Dirección de internet: <https://www.bizkaia.eus>

Funciones de esta organización:

Organización encargada de los procedimientos de recurso

8.1. ORG-0003

Denominación oficial: Diputación Foral de Bizkaia - Departamento de Acción Social

Número de registro: P4800000D

Dirección postal: Ugasko bidea 5 bis

Localidad: Bilbao

Código postal: 48009

País: España

Punto de contacto: Servicio de Valoración y Orientación

Correo electrónico: contratacionservicios@bizkaia.eus

Teléfono: +34 946082947

Dirección de internet: <https://www.bizkaia.eus>

Perfil de comprador: <https://www.contratacion.euskadi.eus/>

Funciones de esta organización:

Comprador

Organización que proporciona información adicional sobre el procedimiento de contratación

10. Modificación

Versión del anuncio anterior que debe modificarse: 4bad768b-2d4a-4380-b40f-f06904bb9a0a-01

Principal motivo de la modificación: Información actualizada

10.1. Modificación

Identificador de sección: LOT-0001

11. Información del anuncio

11.1. Información del anuncio

Identificador/versión del anuncio: 4bad768b-2d4a-4380-b40f-f06904bb9a0a - 02

Tipo de formulario: Licitación

Tipo de anuncio: Anuncio de contrato o de concesión. Régimen normal

Subtipo de anuncio: 16

Fecha de envío del anuncio: 10/10/2024 13:30:07 (UTC+2)

Lenguas en las que este anuncio está disponible oficialmente: español

11.2. Información de publicación

Número de publicación del anuncio: 615469-2024

Número de la edición del DO S: 199/2024

Fecha de publicación: 11/10/2024